

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES

13 julio 2018	1.2 Hora de inicio: 11:00	1.3 Hora de término: 11:12
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Acenor		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: AV. Picarte 2848		Comuna: Valdivia Región: Los Ríos
Coordenada Norte (WGS84): 5.588.923		Coordenada Este (WGS84): 652.967
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: ACENOR ACEROS DEL NORTE SA		Domicilio Titular: AV. Picarte 2848
RUT o RUN: 77.660.960-9	Teléfono: 974778443	Correo electrónico: vjelvex@acenorlchile.com
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Viviana Jevez Bahamondes		
RUT o RUN: 16.160.609-k	Teléfono: 974778443	Correo electrónico: vjelvex@acenorlchile.com

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s)	Norma de Emisión	Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental <input checked="" type="checkbox"/>		
	D.S. N° _____ / _____	D.S. N° 25/2016 MMA	D.S. N° _____ / _____	D.S. N° _____ / _____
	Otros Instrumentos (Nº de Resolución / Año / Organismo)			
	Nº _____ / _____ / _____	Nº _____ / _____ / _____	Nº _____ / _____ / _____	Nº _____ / _____ / _____
2.4 Otro(s) Instrumento(s)	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____ Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	Inspección Ambiental Artículo 8, capítulo II PDA Valdivia. Prohibición de calefactores unitarios.			

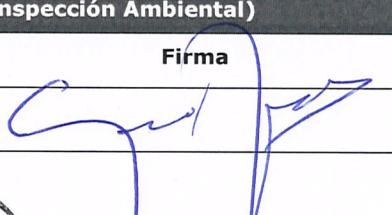
3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

3.1 Existió oposición al ingreso <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> x	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> x	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> no aplica
---	---	---

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)

No hay.

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Juan G. Harries M.	SMA	



6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 11:00 se contactó con la Sra. Viviana Jelvez Bahamondes, jefe de sucursal del local comercial denominado "Acenor" ubicado en calle Av Picarte 2848, Valdivia.

Se les indicó que esta inspección ambiental se basa sobre lo estipulado en el Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia, D.S. N°25 promulgado con fecha 02 de septiembre del 2016, específicamente lo establecido en el Artículo 8 del Capítulo II que indica que "A partir del 1º de enero del 2018, se prohíbe la utilización de calefactores unitarios a leña en el interior de establecimientos comerciales, que no cumplan con D.S. N°39, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente"

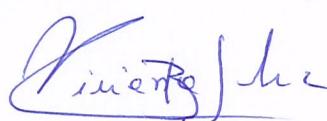
También se le indicó que los registros de esta inspección quedarán en esta acta de inspección ambiental, y además se tomaran fotografías y posición geográfica.

La Sra. Jelvez indicó que en el recinto existe solo un calefactor unitario.

Este se ubica en el primer piso del recinto y es de marca Amesti, modelo Scantek 380, con uso de leña como combustible y al momento de la inspección esta se encontraba encendida. Este modelo de calefactor se encuentra en el listado publicado por la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), de acuerdo a lo establecido por el D.S. N°46/2013 que "Revisa Norma de Emisión de Material Particulado, para los Artefactos que combustionen o puedan combustionar Leña y Derivados de la Madera, contenida en el Decreto N° 39, de 2011"

Todos los datos registrados tanto en esta acta ambiental como fotográficos y de posición geográfica, serán utilizados para ser analizados en gabinete.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <input type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos): Viviana Jelvez  Firma encargado actividad:
--	---

